

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2008, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 043/08-SE-CP.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Trabajo de Campo de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía para el tercer y cuarto trimestres del año 2008 y primero y segundo del año 2009.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos cincuenta y siete mil setecientos euros (357.700,00 €), IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3 de septiembre 2008.
  - b) Contratista: IMC, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Trescientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y nueve (346.969,00 €), IVA incluido.

Sevilla, 3 de septiembre de 2008.- La Directora, Patricia Eguilior Arranz.

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación del arrendamiento de un local para sede del Juzgado núm. Tres de Huércal Overa (Almería), Expte. AL-31. (PD. 3368/2008).*

En ejercicio de las competencias delegadas por la Consejería de Justicia y Administración Pública mediante Orden de 17 de septiembre de 2004, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 84 de la Ley 4/86 de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 176 de su Reglamento, puestos en relación con los arts. 122 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia la necesidad de la contratación de arrendamiento de un local para sede del Juzgado núm. Tres de Huércal Overa (Almería).

- Objeto del contrato.  
 Perfil del contratante: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.  
 Órgano convocante: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.  
 Tipo de contrato: Arrendamiento inmobiliario.  
 Denominación del contrato: Arrendamiento de un local para sede del Juzgado núm. Tres de Huércal Overa (Almería), Expte. AL-31.  
 Número de expediente: AL-31.  
 Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
 Descripción del contrato: Contratación de arrendamiento de un local para sede del Juzgado núm. Tres de Huércal Overa (Almería).  
 Lugar de entrega: Mediante Acta de recepción, en el inmueble que resulte adjudicado.  
 Plazo de entrega: El determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 Tramitación: Ordinaria.  
 Procedimiento: Abierto.  
 Forma: Concurso.  
 Presupuesto base de licitación.  
 Importe sin IVA: 457.974,14 €; IVA: 16%: 73.275,86 €.  
 Importe total: 531.250 €.  
 Garantía provisional: No se exige.  
 Obtención de documentación e información y lugar de presentación de ofertas:  
 Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.  
 Domicilio: Calle Alcalde Muñoz, núm. 15.  
 Localidad y código postal: Almería, 04071.  
 Teléfonos: 950 006 448-64-43.  
 Telefax: 950 006 415.  
 Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.  
 Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación y su apertura.  
 Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del día 15 de octubre de 2008.  
 Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general y la técnica y económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación o imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante, transcurridos diez días desde el final de plazo sin que se hubiera recibido la documentación, se tendrá por no presentada.  
 Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses desde la apertura de proposiciones.  
 Admisión de variantes: No.  
 Apertura de ofertas: